

Asunto: Se informa a Transparencia

C.P. MARIA HERNÁNDEZ BARAJAS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.-

A la vez que le envié un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que en lo que se refiere al trimestre de **Enero a Marzo de 2026**, no se han realizado procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo, lo anterior para efecto de que esta información se encuentre disponible en el Portal Nacional de Transparencia y/o página de transparencia de esta institución de conformidad a lo dispuesto por la **fracción XXVII del artículo 30** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



Villa de Álvarez, Colima a 31 de Marzo de 2026

MUNICIPAL

VILLA DE ÁLVAREZ
ADMINISTRACIÓN Y

C.P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DE LUCA

COORDINADOR DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

